

Puesto de cese:

Puesto: Jefe equipo N12. Nivel: 12. MO/CA: FO. Localidad: Huelva.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Arco Díaz, María del Carmen del. Número de Registro de Personal: 5144234757A1146. Grupo: D. Grado: 10.

Capitanía Marítima de Melilla

Puesto adjudicado:

Número puesto: 10. Puesto: Jefe negociado N14. Nivel: 14. Grupo CD. Localidad: Melilla.

Puesto de cese:

Puesto: Auxiliar Oficina N12 (C°S°). Nivel: 12. MO/CA: EC. Localidad: Melilla.

Datos personales:

Apellidos y nombre: García Morales, Yolanda. Número de Registro de Personal: 4527766235A1146. Grupo: D. Grado: 12.

Dirección General del Instituto Geográfico Nacional

Subdirección General de Geodesia y Geofísica

Puesto adjudicado:

Número puesto: 11. Puesto: Técnico N18. Nivel: 18. Grupo B. Localidad: Toledo.

Desierto.

Puesto adjudicado:

Número puesto: 12. Puesto: Especialita N16. Nivel: 16. Grupo C. Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

Desierto.

22155 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 26 de octubre de 1999 por la que se resuelve concurso general (referencia FG6/99), para la provisión de puestos vacantes en el Departamento.*

Advertida errata en la Orden de 26 de octubre de 1999 por la que se resuelve concurso general (referencia FG6/99), para la provisión de puestos vacantes en el Departamento («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 38951, en el puesto número de orden 17, en la columna «Puesto adjudicado», donde dice: «Jefe Negociado N-24», debe decir: «Jefe Sección N-24».

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

22156 *ORDEN de 30 de octubre de 1999 por la que se nombra Asesor del Gabinete del Vicepresidente Primero del Gobierno a don Francisco David Villar Ausocúa.*

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y en relación con lo dispuesto en el artículo 12.1 del Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo,

Vengo en nombrar Asesor de mi Gabinete a don Francisco David Villar Ausocúa —0288815213 A0011— funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1999.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

22157 *ORDEN de 13 de octubre de 1999 por la que se integra a los funcionarios don Manuel Cuenca Serrano, don Manuel Luis Gomar López, doña Amparo Gordillo Giráldez y don Javier Montes Ramírez, se dispone la integración de los recurrentes en el Cuerpo de Técnicos Superiores o en el de Técnicos Medios, según corresponda, del Organismo Autónomo de Correos y Telégrafos.*

Por providencias dictadas con fechas 1 y 17 de septiembre de 1998 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en los incidentes de ejecución de las sentencias de la mencionada Sala de 16 de diciembre de 1996 y 14 de febrero de 1997, relativas a don Manuel Cuenca Serrano, don Manuel Luis Gomar López, doña Amparo Gordillo Giráldez y don Javier Montes Ramírez, se dispone la integración de los recurrentes en el Cuerpo de Técnicos Superiores o en el de Técnicos Medios, según corresponda, del Organismo Autónomo de Correos y Telégrafos.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas resuelve integrar a los funcionarios de referencia en los Cuerpos que para cada uno de ellos se determina en el anexo de esta Orden, asignándoles los Números de Registro de Personal que, asimismo, se señalan, con los efectos económicos que de ello se derivan.

Madrid, 13 de octubre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Fomento y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Nombre y apellidos	Cuerpo	NRP
Manuel Cuenca Serrano.	Técnicos Medios.	7566611468 A1420
Manuel L. Gomar López.	Técnicos Medios.	3117711802 A1420
Amparo Gordillo Giráldez.	Técnicos Medios.	7527495502 A1420
Javier Montes Ramírez.	Superior Postal y de Telecomunicación.	3182755068 A1404

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

22158 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1999, del Departamento de Justicia, por la que se otorgan destinos definitivos correspondientes al concurso de traslados de 26 de julio de 1999 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 4 de agosto y «Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), por el que se ofrecían plazas vacantes de nueva creación de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en Cataluña.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Resolución de 26 de julio de 1999

(«Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 4 de agosto y «Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), para cubrir plazas vacantes de nueva creación de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en Cataluña;

Visto lo establecido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el capítulo III del título IV del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero;

Visto lo establecido en las bases 8.4 a 8.9 de la Resolución de 26 de julio de 1999, de convocatoria del concurso de traslados mencionado, resuelvo:

Primero.—Hacer públicos los destinos que con carácter definitivo han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados convocado por la Resolución de 26 de julio de 1999, que se corresponden con los que se detallan en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Excluir del concurso de traslados a los funcionarios que se relacionan en el anexo II de esta Resolución, por los motivos que se indican.

Tercero.—Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en este concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslado.

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas incluidas en el anexo I de la Resolución de 26 de julio de 1999 que no han sido adjudicadas en este concurso, por lo que serán ofrecidas a funcionarios de nuevo ingreso.

Quinto.—Los funcionarios tomarán posesión en su destino el día 1 de diciembre de 1999, fecha en la que iniciarán su actividad los órganos judiciales cuyos puestos de trabajo son objeto de adjudicación en esta Resolución, cesando en sus destinos de origen tres días antes de la fecha indicada, en caso de tratarse de la misma localidad. Si supone cambio de localidad, cesarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de que la publicación de esta Resolución no se realice simultáneamente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo en la Administración de Justicia en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes, el plazo posesorio deberá computarse desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de que la publicación de esta Resolución no se haga simultáneamente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», pero en el presente caso dicho plazo no resulta retribuido, ya que se produce antes de formalizarse el reingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes y, por tanto, no puede ser computado como de servicios efectivos.

En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran en activo en otro Cuerpo y no quisieran que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar al Presidente, Juez, Fiscal o Jefe del organismo de su actual destino, un permiso retribuido de un día, si no hay cambio de localidad, o de dos, en caso contrario, salvo aquellos casos en que hayan de desplazarse a Canarias, las Islas Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días [artículo 66.1.g) del Reglamento Orgánico], teniéndolos por cesados en su antiguo destino en la fecha inmediatamente anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso.

La Comunidad Autónoma competente o la Gerencia Territorial que corresponda les concederá la excedencia de oficio en el Cuerpo de procedencia si ésta se produce en un Cuerpo al servicio de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados con la fecha anterior a la de su posesión en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes, al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

Sexto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados pueden interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de su publicación en el último diario

oficial («Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») en que esta Resolución se haya publicado; o bien podrán impugnar esta Resolución directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo competente de Barcelona en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») en que esta Resolución se haya publicado, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 y 25 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

De acuerdo con los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, la interposición de los recursos contencioso-administrativos que se deban notificar a los interesados se notificarán mediante su publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y mediante su exposición en los tabloneros de anuncios de los siguientes órganos: Servicios Centrales del Departamento de Justicia (calle Pau Claris, 81, 08010 Barcelona), en la Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona ciudad (calle Pau Claris, 158, ático, 08009 Barcelona), en la Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona comarcas (avenida Josep Tarradellas, 179, 08901 L'Hospitalet de Llobregat), y en las Delegaciones Territoriales del Departamento de Justicia de Girona (Güell, 89, 17005 Girona), Lleida (calle Sant Martí, 1, 25004 Lleida) y Tarragona (calle Sant Antoni Maria Claret, 17, 43002 Tarragona); en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (paseo Lluís Companys, sin número, 08018 Barcelona), en las Audiencias Provinciales de Barcelona (paseo Lluís Companys, sin número, 08018 Barcelona), Girona (plaza de la Catedral, sin número, 17004 Girona), Lleida (rambla de Ferrán, sin número, 25001 Lleida) y Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); en los Decanatos de Barcelona (paseo Lluís Companys, 1-5, 08003 Barcelona), Girona (avenida Ramón Folch, 4-6, 17001 Girona), Lleida (edificio «Canyeret», calle La Parra, 21, 25007 Lleida) y Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); en la Clínica Médicoforense (ronda Sant Pere, 35, 08010 Barcelona), en el Instituto Anatómicoforense (Enric Casanovas, 143, 08036 Barcelona) y en las Fiscalías de Barcelona (calle Pau Claris, 160, 08009 Barcelona), Girona (plaza de la Catedral, sin número, 17004 Girona), Lleida (edificio «Canyeret», calle La Parra, 21, 25007 Lleida) y Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona).

Barcelona, 11 de noviembre de 1999.—La Consejera, Núria de Gispert i Català.

ANEXO I

Oficiales

Documento nacional de identidad: 46.332.058.
Apellidos y nombre: Bravo García, Jordi Llorenç.
Destino actual: 9232100708001. Primera Instancia número 7 de Barcelona.

Destino adjudicado: 9232105708001. Primera Instancia número 57 de Barcelona.
Puntuación: 10,106.
Antigüedad: 7,106.
Idiomas: 0.
Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 25.131.522.
Apellidos y nombre: Casanovas Rasal, Ana Isabel.
Destino actual 9233000008678. Paz (agrupación municipal) Sant Martí Sarroca.
Destino adjudicado: 9232005608001. Primera Instancia número 56 de Barcelona.
Puntuación: 15,808.
Antigüedad: 11,808.
Idiomas: 4.
Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 35.093.793.
Apellidos y nombre: De Arquer Sanz, M. Mar.
Destino actual: Excedente.

Destino adjudicado: 9232005808001. Primera Instancia número 58 de Barcelona.

Puntuación: 2,003.
Antigüedad: 0,003.
Idiomas: 2.
Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 36.971.716.
Apellidos y nombre: Del Rey Márquez, M. Rosa.

Destino actual: 9232300208216. Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cornellà de Llobregat.

Destino adjudicado: 9232005908001. Primera Instancia número 59 de Barcelona.

Puntuación: 7,581.
Antigüedad: 3,581.
Idiomas: 4.
Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 46.664.385.

Apellidos y nombre: Fernández Bueno, Juana.

Destino actual: 9232300908300. Primera Instancia e Instrucción número 9 de L'Hospitalet de Llobregat.

Destino adjudicado: 9232005608001. Primera Instancia número 56 de Barcelona.

Puntuación: 14,939.
Antigüedad: 7,939.
Idiomas: 4.
Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 37.724.786.

Apellidos y nombre: Ferrate Salvado, Ana Rosa.

Destino actual: Excedente.

Destino adjudicado: 9232005708001. Primera Instancia número 57 de Barcelona.

Puntuación: 0,036.
Antigüedad: 0,036.
Idiomas: 0.
Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 36.909.423.

Apellidos y nombre: Gallo Conesa, Araceli.

Destino actual: Excedente.

Destino adjudicado: 9232300417088. Primera Instancia e Instrucción número 4 de Blanes.

Puntuación: 7,181.
Antigüedad: 7,181.
Idiomas: 0.
Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 36.511.214.

Apellidos y nombre: García Elvira, Josefa.

Destino actual: 9231149008001. Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Barcelona.

Destino adjudicado: 9232005608001. Primera Instancia número 56 de Barcelona.

Puntuación: 18,111.
Antigüedad: 15,111.
Idiomas: 0.
Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 37.738.615.

Apellidos y nombre: Graells Bernal, Juan José.

Destino actual: 9232601208001. Juzgado de lo Social número 12 de Barcelona.

Destino adjudicado: 9232005908001. Primera Instancia número 59 de Barcelona.

Puntuación: 18,283.
Antigüedad: 11,283.
Idiomas: 4.
Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 33.918.517.

Apellidos y nombre: Hompanera González, M. José.

Destino actual: 9232900008375. Paz Montgat.

Destino adjudicado: 9232005608001. Primera Instancia número 56 de Barcelona.

Puntuación: 15,169.
Antigüedad: 9,169.
Idiomas: 6.
Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 18.400.714.

Apellidos y nombre: Magallón Prades, María del Carme.

Destino actual: 9232700108001. Vigilancia Penitenciaria número 1 de Barcelona.

Destino adjudicado: 9232105908001. Primera Instancia número 59 de Barcelona.

Puntuación: 23,933.

Antigüedad: 20,933.

Idiomas: 0.

Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 77.707.072.

Apellidos y nombre: Mejías Vidal, Margarita.

Destino actual: 9232300508360. Primera Instancia e Instrucción número 5 de Mataró.

Destino adjudicado: 9232105808001. Primera Instancia número 58 de Barcelona.

Puntuación: 7,581.

Antigüedad: 3,581.

Idiomas: 4.

Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 35.030.639.

Apellidos y nombre: Navarro Romeo, Inés.

Destino actual: 9232501208001 Penal número 12 de Barcelona.

Destino adjudicado: 9232105908001. Primera Instancia número 59 de Barcelona.

Puntuación: 9,714.

Antigüedad: 6,714.

Idiomas: 0.

Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 50.042.209.

Apellidos y nombre: Sánchez Brizuela, M. José.

Destino actual: 9233000017808. Paz (agrupación municipal) Vidreres.

Destino adjudicado: 9232300417088. Primera Instancia e Instrucción número 4 de Blanes.

Puntuación: 5,003.

Antigüedad: 0,003.

Idiomas: 2.

Informática: 3.

Auxiliares:

Documento nacional de identidad: 35.006.311.

Apellidos y nombre: Alemán Aliaga, Chelo.

Destino actual: 9232300108228. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Esplugues de Llobregat.

Destino adjudicado: 9232105808001. Primera Instancia número 58 de Barcelona.

Puntuación: 12,581.

Antigüedad: 10,581.

Idiomas: 2.

Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 38.556.132.

Apellidos y nombre: Arilla Caudevilla, Pilar.

Destino actual: 9262200535001. Instrucción número 5 de Las Palmas de Gran Canaria.

Destino adjudicado: 9232105908001. Primera Instancia número 59 de Barcelona.

Puntuación: 14,322.

Antigüedad: 11,322.

Idiomas: 0.

Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 46.611.342.

Apellidos y nombre: Bielsa Palacín, José Javier.

Destino actual: 9232300408549. Primera Instancia e Instrucción número 4 de Rubí.

Destino adjudicado: 9232105608001. Primera Instancia número 56 de Barcelona.

Puntuación: 13,919.

Antigüedad: 8,919.

Idiomas: 2.

Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 43.517.022.

Apellidos y nombre: Blanco Olivera, M. Ester.

Destino actual: 9231147008001. Tribunal Superior de Justicia Sala Contenciosa-Administrativa de Barcelona.

Destino adjudicado: 9232105908001. Primera Instancia número 59 de Barcelona.

Puntuación: 9,767.

Antigüedad: 3,767.

Idiomas: 2.

Informática: 4.

Documento nacional de identidad: 24.171.258.

Apellidos y nombre: Bolivar Linde, M. Carmen.

Destino actual: 9232602708001. Juzgado de lo Social número 27 de Barcelona.

Destino adjudicado: 9232105808001. Primera Instancia número 58 de Barcelona.

Puntuación: 6,764.

Antigüedad: 6,764.

Idiomas: 0.

Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 46.124.903.

Apellidos y nombre: Cabanas Rodríguez, Remedios.

Destino actual: 9262200135001. Instrucción número 1 de Las Palmas de Gran Canaria.

Destino adjudicado: 9232105708001. Primera Instancia número 57 de Barcelona.

Puntuación: 9,111.

Antigüedad: 9,111.

Idiomas: 0.

Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 37.260.813.

Apellidos y nombre: Castejón Ruiz, Francisca.

Destino actual: 9231230708001. Audiencia Provincial Oficina Común Transcripción Barcelona.

Destino adjudicado: 9232105608001. Primera Instancia número 56 de Barcelona.

Puntuación: 12,300.

Antigüedad: 7,800.

Idiomas: 4.

Informática: 0,50.

Documento nacional de identidad: 46.045.685.

Apellidos y nombre: De la Paz Herrera, Joaquina.

Destino actual: 9231147008001. Tribunal Superior de Justicia Sala Contenciosa-Administrativa de Barcelona.

Destino adjudicado: 9232105908001. Primera Instancia número 59 de Barcelona.

Puntuación: 8,767.

Antigüedad: 3,767.

Idiomas: 2.

Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 32.414.991.

Apellidos y nombre: Fernández Sánchez, Martín.

Destino actual: 9252500336560. Penal número 3 de Vigo.

Destino adjudicado: 9232300417088. Primera Instancia e Instrucción número 4 de Blanes.

Puntuación: 7,800.

Antigüedad: 7,800.

Idiomas: 0.

Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 29.183.063.

Apellidos y nombre: García Montañana, Santos.

Destino actual: 9282300403485. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Orihuela.

Destino adjudicado: 9232300417088. Primera Instancia e Instrucción número 4 de Blanes.

Puntuación: 10,453.

Antigüedad: 3,453.

Idiomas: 4.

Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 25.052.390.

Apellidos y nombre: Garijo Belda, Francisco.

Destino actual: 9302101429001. Primera Instancia número 14 de Málaga.

Destino adjudicado: 9232105808001. Primera Instancia número 58 de Barcelona.

Puntuación: 6,764.

Antigüedad: 6,764.

Idiomas: 0.

Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 9.295.690.

Apellidos y nombre: Jiménez Gómez, Carlos Eugenio.

Destino actual: 9192200547001. Instrucción número 5 de Valladolid.

Destino adjudicado: 9232105708001. Primera Instancia número 57 de Barcelona.

Puntuación: 10,800.

Antigüedad: 7,800.

Idiomas: 0.

Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 79.091.288.

Apellidos y nombre: Joli Pérez, Inmaculada.

Destino actual: 9232300208199. Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cerdanyola del Vallès.

Destino adjudicado: 9232105708001. Primera Instancia número 57 de Barcelona.

Puntuación: 10,767.

Antigüedad: 3,767.

Idiomas: 4.

Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 35.048.915.

Apellidos y nombre: Lara Alonso, M. Carmen.

Destino actual: 9232602708001. Social número 27 de Barcelona.

Destino adjudicado: 9232105908001. Primera Instancia número 59 de Barcelona.

Puntuación: 11,111.

Antigüedad: 9,111.

Idiomas: 2.

Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 35.012.325.

Apellidos y nombre: Martos Jiménez, M. Paz.

Destino actual: 9232300408597. Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sant Boi de Llobregat.

Destino adjudicado: 9232105608001. Primera Instancia número 56 de Barcelona.

Puntuación: 12,111.

Antigüedad: 9,111.

Idiomas: 0.

Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 71.922.712.

Apellidos y nombre: Mata de la Hera, Sabina.

Destino actual: 9232300408597. Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sant Boi de Llobregat.

Destino adjudicado: 9232105608001. Primera Instancia número 56 de Barcelona.

Puntuación: 12,111.

Antigüedad: 9,111.

Idiomas: 0.

Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 37.287.399.

Apellidos y nombre: Moreno López, Ana M.

Destino actual: 9232300108228. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Esplugues de Llobregat.

Destino adjudicado: 9232105808001. Primera Instancia número 58 de Barcelona.

Puntuación: 11,611.

Antigüedad: 9,111.

Idiomas: 2.

Informática: 0,50.

Documento nacional de identidad: 38.501.923.

Apellidos y nombre: Moreno Suárez, Ana M.

Destino actual: 9232501208001. Penal número 12 de Barcelona.

Destino adjudicado: 9232105608001. Primera Instancia número 56 de Barcelona.

Puntuación: 13,581.

Antigüedad: 10,581.

Idiomas: 0.

Informática: 3.

Documento nacional de identidad: 18.006.750.
 Apellidos y nombre: Plana Ballarin, Bernardita.
 Destino actual: 9231200908001. Audiencia Provincial, Sección 9.^a de Barcelona.
 Destino adjudicado: 9232105708001. Primera Instancia número 57 de Barcelona.
 Puntuación 13,322.
 Antigüedad: 11,322.
 Idiomas: 2.
 Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 706411006.
 Apellidos y nombre: Pozo Piedras, J. Antonia.
 Destino actual: 9232501208001. Penal número 12 de Barcelona.
 Destino adjudicado: 9232105908001. Primera Instancia número 59 de Barcelona.
 Puntuación: 8,764.
 Antigüedad: 6,764.
 Idiomas: 2.
 Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 43.392.203.
 Apellidos y nombre: Sánchez Moreno, M. Araceli.
 Destino actual: 9232300408597. Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sant Boi de Llobregat.
 Destino adjudicado: 9232105708001. Primera Instancia número 57 de Barcelona.
 Puntuación: 11,764.
 Antigüedad: 6,764.
 Idiomas: 2.
 Informática: 3.

Agentes:

Documento nacional de identidad: 46.035.477.
 Apellidos y nombre: Escudero Ayuso, M. Francisca.
 Destino actual: 9231201508001. Audiencia Provincial, Sección 15.^a de Barcelona.
 Destino adjudicado: 9232105608001. Primera Instancia número 56 de Barcelona.
 Puntuación: 8,558.
 Antigüedad: 6,558.
 Idiomas: 2.
 Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 25.430.163.
 Apellidos y nombre: Moreno Medina, Isabel.
 Destino actual: 9231149008001. Tribunal Superior de Justicia, Sala Social, de Barcelona.
 Destino adjudicado: 9232105708001. Primera Instancia número 57 de Barcelona.
 Puntuación: 7,636.
 Antigüedad: 7,636.
 Idiomas: 0.
 Informática: 0.

Documento nacional de identidad: 46.352.758.
 Apellidos y nombre: Muntane Molina, Montserrat.
 Destino actual: 9231200308001. Audiencia Provincial, Sección 3.^a de Barcelona.
 Destino adjudicado: 9232105908001. Primera Instancia número 59 de Barcelona.
 Puntuación: 3,761.
 Antigüedad: 3,761.
 Idiomas: 0.
 Informática: 0.

ANEXO II

Agentes: Excluir del concurso por participar sin que se haya cumplido un año en su último destino a la siguiente funcionaria:

Osta Menaut, Marta.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

22159 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Justicia de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se otorgan destinos correspondientes al concurso de traslados de fecha 26 de julio de 1999, por el que se ofertaban plazas vacantes de nueva creación en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia de la Comunidad Valenciana.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Resolución de 26 de julio de 1999 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial del Estado» del 30), para cubrir plazas vacantes de nueva creación entre Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia de la Comunidad Valenciana,

Esta Dirección General de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y los artículos 54, 55 y 57 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, ha dispuesto:

Primero.—Hacer públicos los destinos que, con carácter definitivo, han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados convocado por Resolución de fecha mencionada anteriormente, que se corresponden con los relacionados en el anexo I de la resolución de convocatoria.

Segundo.—Excluir del concurso de traslados a los funcionarios que en anexo II se relacionan.

Tercero.—Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto.—Considerar desestimadas las alegaciones formuladas contra la resolución provisional del concurso de traslado que no han sido resueltas expresamente, ante la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en la base octava, punto 3.º de la Resolución de 26 de julio de 1999.

Quinto.—Los funcionarios deberán tomar posesión de su destino el día 1 de diciembre de 1999, fecha en la que iniciarán su actividad los órganos judiciales cuyos puestos de trabajo son objeto de esta Resolución, cesando en sus destinos de origen tres días antes de la indicada fecha, en caso de tratarse de la misma localidad, y a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cuando suponga cambio de residencia, siempre y cuando se acredite documentalmente tal cambio de residencia. El plazo posesorio será retribuido por la Administración competente respecto a la plaza obtenida en concurso.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo a la Administración de Justicia en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes, el plazo posesorio deberá de computarse desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» pero en el presente caso dicho plazo no resulta retribuido, ya que se produce antes de formalizarse el reingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes y por tanto no puede ser computado como de servicios efectivos.

En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran en activo en otro Cuerpo y no quisieran que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar al Presidente, Juez, Fiscal o Jefe del organismo de su actual destino un permiso retribuido de un día, si no hay cambio de localidad, o de dos, en caso contrario, salvo aquellos casos que hayan de desplazarse a Canarias, Illes Balears, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días [artículo 66.1.g) del Reglamento Orgánico], teniéndolos por cesados en su antiguo destino con la fecha inmediatamente anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso.